

MIC aprobó proyecto para producir hilos con algodón



Al permitir la producción de hilos con algodón proveniente del Chaco, el proyecto logra completar la cadena de la industria de la confección en Paraguay.

El país ya venía importando algodón. Sin embargo, con la aprobación de este proyecto, se espera que esta industria pueda adquirir algodón que se produce en el Chaco, lo que permitirá sustituir las importaciones por productos de calidad nacional.

Con esto no solo generará 120 nuevos puestos de trabajo, sino que también impulsará la creación de una empresa moderna y totalmente automatizada.

Cabe destacar que esta es la segunda planta que se dedica al área de confección en el país, aunque en esta ocasión la empresa se enfocará exclusivamente en la fabricación de hilos.

Posteriormente, está previsto que se construya una segunda planta dedicada a la fabricación de tejidos y confecciones, lo que garantizará la existencia de una cadena completa que abarque desde el cultivo del algodón en el Chaco hasta la venta de las fibras.

Esta inversión representa una gran oportunidad para el desarrollo económico y social del país, ya que permitirá la creación de empleos y se espera una reactivación de la zona en la que se cultiva el algodón.

Francisco Ruiz Díaz, viceministro de Industria mencionó que este jueves ya se llevará a cabo la firma del primer contrato de provisión en las instalaciones del Ministerio de Industria y Comercio, entre la empresa privada que adquirirá el algodón y la empresa desmotadora.